

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre; y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40 id.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

La diputacion provincial y nuestro municipio se han ocupado ya de la vital cuestion de quintas. La primera corporacion tiene el proyecto de reunir á fines del mes actual á las comisiones que los ayuntamientos de la provincia designen, con objeto de ver si es posible evitar se verifique el sorteo en esta provincia y que se cubra el cupo que á la misma corresponde por medio de sustitutos voluntarios ó entregando la cantidad correspondiente para la redencion del número de mozos que ha de dar. Al efecto, nuestro ayuntamiento que ha acogido como se merece este pensamiento, designando y autorizando para asistir á esa reunion cuando sea convocada, á los señores Gimenez Gironés, La Cierva, Baleriola y Moreno. El señor Baleriola ha ofrecido esplanar en dicha reunion un pensamiento que tiene concebido para obtener el fin que se desea.

Nosotros que hemos recibido un escrito referente al asunto, le daremos cabida en nuestro número próximo, así como á todos los que se nos remitan, por si con ellos podemos ilustrar á los señores que han de formar esa gran reunion.

La comision nombrada por el municipio en su penúltima sesion ha tenido una entrevista con el señor gobernador civil y con el presidente de la comision encargada de las Coccinas económicas, y á uno y á otros los ha encontrado muy propicios para el fin que se desea. Tambien ha conferenciado con la diputacion para ver si esta corporacion podia entablar obras en que dar ocupacion á los necesitados, pero esto no es posible por la escasez de recursos con que cuenta, mas en cambio ofreció la diputacion ayudar con alguna cantidad al sostenimiento de las cocinas, interior fuesen necesarias. El ayuntamiento, á pesar de sus apuros, ha acordado contribuir con igual cantidad mensual que el año pasado, teniendo la esperanza de que la necesidad sea por muy corto tiempo, pues lo avanzado de la estacion así lo hace esperar.

La beatísima «Regeneracion», con la inocencia que le es tan característica, consagra todo su artículo de fondo á hacer la apología del famoso cabezillo Cabrera, y desmintiendo los rumores que han circulado acerca de su reconocimiento á la causa isabelina, esclama en un raptó de entusiasmo: «Sépanlo y no lo duden. El heroico general Cabrera es y será fiel á Carlos VII, legítimo rey de España, y á su servicio se dedicará constantemente, donde quiera que sea necesario.»

Y no podía ser otra cosa. Un rey como Carlos VII, en quien á par del derecho legítimo concurren tantas y tantas cualidades, que son gloria de cuantos le conocen, necesariamente ha de verse rodeado y servido por hombres como el ilustre general y el hidalgo é impertérrito carlista.

¿Y dónde había de llevar don Ramon Cabrera su invicto nombre, su inmarcesible gloria, su noble espada, sino es al servicio de un rey como Carlos VII, que simboliza, además del derecho, el principio católico, alma de esta nacion, hoy afligida, aunque alentada por una esperanza que no se verá defraudada?»

¡Medrados estábamos si el titulado Carlos VII simbolizase el derecho de esta heroica nacion, mártir por tanto tiempo de los enemigos de la idea!

¿Cuándo lo habeis podido soñar inocentes fanáticos!

La patria de Padilla y de Lanuza, sabedlo de una vez, apóstoles del egoismo, quiere la libertad, que es su honra; no la esclavitud, que es la muerte de la sociedad.

Vuestro candidato simboliza solo el fantasma de lo pasado; es la viva encarnacion de los tristes recuerdos que pertenecen á la historia, recuerdos que vivirán eternamente en la conciencia de los pueblos, para su enseñanza, para que, abriendo los ojos á la luz, contemplen en la causa de la libertad un mundo de esperanzas y el glorioso porvenir de sus hijos.

Para que el país comprenda cuanto se

puede esperar de la revolucion y de sus hombres, si no se les crea obstáculos en su marcha, trascribimos á continuacion el juicio que forman dos periódicos republicanos sobre el decreto de reemplazo del ejército, leído por el señor Sagasta en la Asamblea constituyente.

Dice «La Discusion»:

«El proyecto de ley sobre reemplazo del ejército, leído por el señor Sagasta en la sesion de ayer, establece en principio la abolicion de las quintas, autorizando á las diputaciones y ayuntamientos para que llenen el cupo de la provincia con voluntarios, reenganchados, ó en su defecto con 600 escudos por cada hombre, y dando facultades á las mismas corporaciones para que arbitren los fondos necesarios por medio de empréstito ó de otro modo.»

Dice «El Pueblo»:

«Las quintas deben contarse ya como desaparecidas de nuestra patria. Nosotros aconsejamos á las diputaciones provinciales que, ya que el licenciamiento de los soldados que tienen derecho á él, y la guerra con Cuba, hacen preciso que se den por hoy soldados á la patria, hagan porque no se celebren las quintas en ningun pueblo. Levanten un empréstito, hagan un repartimiento ó escojan otro medio para cubrir con dinero el cupo de sus respectivas provincias, y eviten así el espectáculo doloroso de la quinta, y que el pobre no vaya á servir á la fuerza, y si que todo el mundo contribuya con sus haberes á sostener los soldados voluntarios que la patria necesita para mantener su honra y su independencia.»

Hemos tenido el gusto de ver dos obritas que consideramos de gran utilidad á los agricultores y aficionados á los jardines, dadas á luz en Barcelona por D. Juan Nouvell fundador del depósito de semillas, que existe en la capital del principado y que es el único de su clase en España.

Una de estas obras de la que se han vendido ya con gran estimacion tres ediciones, se titula «Guia del agricultor, para el cultivo en diferentes climas de las hortalizas, legumbres, cereales, etc.» En esa obra se expresa con claridad y sencillez las semillas que se siembran en cada mes del año, las épocas en que pueden obtenerse los plantules, el cultivo, riego y todo lo demás necesario al agricultor.

La otra obra que se titula «Guia del jardinero» es un verdadero régimen para los jardineros y aficionados al cultivo de las flores y los árboles, incluyendo cuanto se relaciona con los jardines, paseos, plazas públicas etc. desde las plantas exóticas de invernáculos, dalias, camelias y eucaliptus, hasta los naranjos, olivos y chopos.

Los pedidos pueden hacerse por conducto de la administracion de este periódico.

Se halla en esta capital un representante de la casa editorial de Barcelona, Montaner y Simon, el cual está encargado de hacer conocer las obras que dicha casa publica en la actualidad y que son: *Ecos de las Montañas*, leyendas históricas de autores españoles, bajo la direccion de don José Zorrilla, obra ilustrada con magníficos dibujos del eminente artista Gustavo Doré y grabados por los mejores artistas ingleses. Esta obra se publica en folio casi mayor, impresa en papel vitela perfectamente gaseado y con tipos lujosísimos, todo con el mayor esmero. La otra obra es la *Historia de los Estados Unidos*, ilustrada con magníficas láminas grabadas en acero por distinguidos artistas.

Recomendamos el exámen de los álbums de láminas y primeras entregas que lleva el representante, y estamos seguros de que pocos de los que los vean dejarán de anotarse en la lista de suscritores.

Tambien si gustan pueden suscribirse en la administracion de este periódico, que desde luego quedará encargada de servir las suscripciones.

## SECCION OFICIAL.

El día 2 de abril próximo y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar la venta en subasta pública de ocho mil cuatro-

cientos diez y siete cargas de esparto de 92 kilogramos una que se ha calculado pueden extraerse como sobrantes en el presente año de los montes comunales de Cieza, bajo el tipo fijado á cada uno de los tres lotes en que se ha dividido el aprovechamiento, que es: el primero, que contiene 2,100 cargas, en 1,076 escudos; el segundo que contiene 3,950, en 2,166 escudos y el tercero, que contiene 2,367, en 1,249 escudos, novecientas milésimas.

La subasta será doble y simultánea, y se celebrará en las oficinas del gobierno de provincia y en las Salas Consistoriales de Cieza.

## GACETILLA.

**FIESTA.** Siguiendo la antigua práctica se celebró anteayer el día de San José tal y como antes de ser suprimida su fiesta: todos los establecimientos de comercio se cerraron, los paseos se vieron concurridos, y hasta el municipio suspendió su sesion ordinaria para la tarde de ayer.

**UNIFORMES.** Algunos oficiales de los voluntarios tenemos entendido que tienen mandado hacer el uniforme, con arreglo al modelo aprobado, pues tratan de aceptar la invitacion hecha por los comisarios del Santo Entierro, por conducto de su jefe natural.

**ADORNO.** Las camareras de las imágenes que salen en la procesion del Sto. Entierro están haciendo variaciones de sumo gusto en el adorno de las mismas, con objeto de que su lucimiento sea mayor. Mucho tienen hecho ya en otros años dichas señoras en obsequio de esa procesion, pero no dudamos que en el presente sobrepujaran en el gusto y delicadeza de que tantas pruebas tienen dadas.

**PROCESION.** La que acostumbraba á salir en la tarde de hoy, se ha suprimido por este año. Tambien se duda de que salga la del miércoles en la tarde.

**VIAJE DE RECREO.** La empresa del ferrocarril del Mediterráneo tiene acordado ofrecer un viaje de recreo á Madrid, á precios reducidos, en los próximos días de Pascua de Resurreccion, en que se celebrarán grandes corridas de toros en la plaza de la ex-coronada villa. Con oportunidad daremos los detalles necesarios.

## VARIEDADES.

### REVISTA DE PARIS.

Paris hace todo lo posible para ser la ciudad mas calavera del mundo. ¿Quién tiene la culpa si las borrascas de la política y los vencimientos de la muerte dan de vez en cuando un tinte negro á sus fiestas? No se pensaba mas que en los grandes banquetes, en los conciertos, en los bailes, en todo lo que constituye el atractivo de la gran ciudad, cuando de pronto circuló de boca en boca un rumor siniestro:—¡Lamar-tine ha muerto!

Esto recuerda casi los banquetes de los egipcios donde los convidados coronados de flores tomaban una momia y le hacian dar la vuelta á la mesa.

Va á repetirse el clamor que se lanzaba en noviembre último en la época de la muerte de Rossini y de Berryer:

«¡Los dioses se van!»

Y en efecto, poco á poco va á desaparecer toda una gran generacion de hombres, de Estado, de artistas de oradores y de poetas.

¿Debemos llorar á los que parten? No porque han vivido con gloria después de haber llevado á cima una grandiosa tarea.

Como he dicho al empezar, Paris no quiere renunciar á ser la mas loca de las ciudades. En tanto que el obispo de la Rochela predica elocuentemente la Cuaresma en las Tullerías, se sigue haciendo cabriolas y riendo alegremente en las *redoutes*.

¿Saben mis lectores lo que es una *redoute*?

Hasta ahora habíamos tenido bailes de trages y de máscara, conciertos, banquetes de lujo y paseos al compás de la música. Pues bien, Paris junta todo esto como lo hace una cocinera con los diversos elementos que componen un guisado complicado, y la division toma entonces el nombre de *redoute*.

El mérito de esta grandiosa invencion pertenece, segun dicen, á la princesa de Metternich. Regla general: siempre que se quiere hacer de moda una escentricidad, se pone por delante el nombre de la embajadora de Austria. Por lo demás, la princesa es una madrina afortunada, pues todo lo que patrocina alcanza buen éxito, salga, sin embargo, la música de Wagner.

No me extrañaría que la *redoute* llegara á ser popular en Paris, porque es una diversion muy variada. En ella se baila y se ve bailar; se canta y se oye cantar; se come y se bebe, se leen versos y no se habla de política; se juega al lansquenet; se cõdea con todo lo que hoy de mas célebre en Paris y en el extranjero, y se sale divertido, saciado y rendido de cansancio. Agréguese á esto que surgen allí aventuras que ponen á la vez en movimiento quinientas personas.

«En Francia, ha dicho Mme. de Stael, lo mas esencial de todo es el éxito.» ¿Quién sabe si las *redoutes* darán muy pronto la vuelta al mundo?

Otra de las cosas que de día en día hacen mas furor es el peinado de Cristina Nilsson; la cantatriz en boga.

El que haya visto el *Hamlet* en el teatro de la Opera no puede haber olvidado á Ofelia, la pálida novia del melancólico príncipe, futuro rey de Dinamarca. Antes de abogarse la hermosa niña rubia se hace una corona de flores, de paja y de yerbas marinas.

Con este extraño adorno ha encantado á todo el mundo Mile. Nilsson, y nuestras hermosas damas han querido copiar inmediatamente este poético tocado, hasta las que tienen cabellos negros y hasta las que han perdido ya las gracias de la juventud.

Esta sencillez shakespeariana sienta muy bien en efecto á todas las que son bellas.

Hace tres días se dió un magnífico concierto en la espléndida galeria del palacio Galliera. Admirábase allí un salon, un invernadero, un museo, y sentado en lujosos sillones, lo mas selecto de la diplomacia y de la aristocracia del dinero.

Como es natural, había sido invitada mademoiselle Nilsson, porque no se da ninguna fiesta importante sin contar con ella. Cantó la *Despedida de Schubert*, acompañándola Sivori con un stradivarius que perteneció en otro tiempo al ilustre Nicolo Paganini. Es inútil decir que cantó admirablemente, pero creo que lo que se admiraba mas era su lindo peinado de princesa de Dinamarca.

Sin embargo, no tan solo se divierte la gente de gran tono. El lunes se dió en la sala Valentino el baile anunciado de los mozos de café, reunidos en sociedad de socorros mútuos.

Mil y quinientos mozos de café componen esta asociacion fraternal, y asistian al baile unos setecientos. Todos vestian de etiqueta y parecian diplomáticos ó notarios con corbata blanca, frac de última moda y sin bigotes—los amos no los toleran.

Los embajadores, los cómicos, los notarios y los mozos de café son tipos á los cuales les está vedado dejarse el bigote.

En este baile había jóvenes muy lindas y muy decentes.

Los presidentes y vice-presidentes hacian los honores con la mas completa cortesania y se distinguian por una estrella de plata que llevaban en la corbata.

Al terminar la fiesta un convidado de buen humor que queria divertirse empezó á golpear sobre una mesa gritando:

—¡Mozo! ¡mozo!

Y en seguida cien voces impulsadas por el hábito le contestaron á un tiempo:

—¡Ya voy, caballero, ya voy!

Un banquete muy original reunió anteañoche en uno de los principales restaurants de Paris, cerca del bulevard Montmartre, seis de nuestras mas elegantes y hermosas damas del *demi-monde*. Dos caballeros muy ricos habian invitado á estas damas que, llenas de confianza, habian aceptado sin hacerse de rogar. Y no tuvieron que arrepentirse, porque cuando llegaron los postres, en vez de servir los dulces cubiertos de papel recortado, los presentaron envueltos en billetes de Banco.

¡Cuidado con las indigestiones!—S. Paris 10 de marzo.

## PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 20.)

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de la isla de Cuba en comunicación de 28 de Febrero último dice á este ministerio lo siguiente:

«En mi carta oficial, núm. 148, de 25 del que fina, tuve el honor de manifestarle que había destinado á operar en el territorio de las Cinco Villas los cuatro batallones llegados de la metrópoli; y hoy le participo que el cuarto batallón de Voluntarios últimamente movilizado acaba de salir para Sagua la Grande á obrar en combinación con las fuerzas que operan en Santa Clara, llevando el encargo de vigilar la bahía denominada de Cádiz á fin de evitar la introducción de efectos de guerra con destino á los sublevados, y proporcionar salida á los productos de las fincas de esta jurisdicción.

Por los partes que he recibido del interior de la isla desde mi última comunicación dirigida á V. E., se desprende que la insurrección decae visiblemente de día en día, moral y materialmente, en primer lugar por los actos de bandolerismo á que se entrega, que la desprestigia ante sus simpatizadores, y en segundo por la persecución activa que con ella se emplea.

Espero no trascorra mucho tiempo sin exterminar sus restos dispersos, convertidos en cuadrillas de bandoleros, pues esto y no otra cosa son los mercenarios extranjeros que, sin patria conocida y perseguidos por todos los Gobiernos y países, se han lanzado á probar fortuna en unión de los cabecillas cubanos seduciendo á los incautos. Así es que, para limpiar el país de esas hordas, considero muy necesario la ocupación militar de los puntos más importantes, destacando de ellos pequeñas columnas en todas direcciones para que, obrando bien solas, ó en combinación con las demás, persigan sin tregua ni descanso á aquellas.

En la mañana de hoy ha sido pasado por las armas en la colonia de Santo Domingo el cabecilla D. Juan Araoz.

Triste es, excelentísimo señor, recurrir á estos medios, necesarios para que sirvan de saludable escarmiento á los que, interpretando los sentimientos de piedad del Gobierno de la Nación por actos de debilidad, sostienen una bandera que rechazan todos los buenos españoles de uno y otro hemisferio.

Es todo cuanto tengo la honra de manifestar á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana, 28 de Febrero de 1869.—Ecmo. Señor.—Domingo Dulce.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Las demás disposiciones de la Gaceta no contienen interés general.

Por despachos telegráficos las diputaciones de Castilla, Granada, Tarragona, Santander, Segovia, ayuntamiento, jefes y oficiales de los Voluntarios de la libertad de Hernú, comandante de Voluntarios de Aranjuez, corporaciones populares y gobernador de Burgos, felicitan al Gobierno por el feliz término de los sucesos de Jerez y ofrecen su cooperación y apoyo.

## CÓRTEES CONSTITUYENTES.

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Extracto de la sesión celebrada el día 19 de Marzo de 1869.

Abierta á las cuatro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. PRESIDENTE: Señores diputados, las Cortes acaban de tributar los últimos honores á nuestro malogrado Sr. D. Celestino de Olózaga.

El Gobierno de la Nación, todas las ilustraciones civiles y militares, todas las clases de Madrid, el pueblo entero se ha asociado al dolor que experimentamos por la pérdida de tan digna persona; que nuestro joven amigo había alcanzado en alto grado las simpatías y cariño de cuantos le conocían.

Celestino Olózaga había heredado de su padre el corazón entusiasta y generoso; de su padre, señores, de ese eminente patriota, de ese consecuente liberal, que acaba de prestar tan señalados servicios á la revolución de Setiembre. Pertenecía también á una familia cuyo nombre es proverbial en nuestras grandes luchas políticas y que se ha distinguido siempre por su consecuencia inalterable en favor de las libertades patrias.

Dotado por otra parte de grandes cualidades, de talento eminente, de todas las prendas que hacen á un hombre simpático y apreciable, había atravesado con grande honor una carrera literaria que le había hecho alcanzar señalada honra entre sus discípulos y merecida reputación entre sus maestros.

Así es que, joven, niño todavía cuando la gloriosa revolución de Setiembre apareció, Olózaga mereció desde luego la alta honra del sufragio universal; y apenas entrado en las Cortes, vosotros mismos le habéis investido con el cargo que más podía honrar á un joven de veintiseis años, con el de primer secretario de las Cortes. Una vez sola le ha sido dado levantar su voz aquí, y vuestros aplausos de simpatía y de aprecio le hicieron conocer á él y su familia que estaba destinado á perpetuar, en los fastos de esta tribuna, la memoria de ese eminente orador que hace más de treinta años es el orgullo de las Cortes españolas y la admiración de todos los extranjeros.

Y señores, cuando todo sonreía á este joven; cuando juventud, figura apuesta, grandes sim-

patías, honores, todo, le señalaba una carrera de gloria y era indudablemente una esperanza de la patria, una muerte triste é inesperada le ha hundido en el sepulcro y le ha hecho desaparecer para siempre.

Estoy, señores, seguro de que las Cortes asocian su sentimiento al sentimiento público, porque su familia ha perdido en el joven Olózaga su cariño y su orgullo; sus amigos su encanto; sus adversarios mismos una persona que respetaban; la patria, señores, una esperanza, que la patria también vive de esperanzas y también las pierde, cuando pierde ciudadanos como Olózaga.

Creo, señores, ser intérprete de los sentimientos de las Cortes, expresando que unen su luto y su dolor al dolor y al luto de su inconsolable y desolada familia. (Muestras señaladas de aprobación en todos los bancos.)

El señor marqués de SARDOAL usó de la palabra en el mismo sentido que el Sr. Rivero, pronunciando sentidas frases á la memoria del malogrado joven Sr. Olózaga.

El Sr. SUNER presentó cuatro exposiciones contra las quintas, matrículas de mar y en favor de la libertad de cultos.

Pasaron á las respectivas comisiones, como otra multitud de documentos análogos presentados por diversos diputados.

El Sr. FIGUERAS llamó la atención del señor ministro de Fomento sobre el estado de perturbación en que se halla la escuela de arquitectura de esta villa, y al efecto presentó una exposición donde se pide cese aquel estado.

El Sr. VILLALOBOS se hizo intérprete de los sentimientos del ayuntamiento de Loja para felicitar á las Cortes por su instalación.

El Sr. PALOU preguntó al Gobierno qué proyectos piensa traer á la Asamblea que puedan satisfacer la impaciencia en que se halla el país respecto á reformas.

El Sr. MERELO: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martos): La tiene V. S.

El Sr. MERELO: He pedido la palabra con el objeto de presentar dos exposiciones. Una de la Asociación para la enseñanza popular solicitando que se decreta lo más pronto posible, que quede abrogada la prohibición de introducir del extranjero impresiones en castellano de autores españoles, que se consigna en la base 2.ª, núm. 1.ª de la ley de Julio de 1849. Que las expresadas impresiones sean admitidas en nuestras aduanas pagando únicamente los derechos fiscales, y si estas disposiciones no pudieran tomarse, se contraiga á los libros de instrucción primaria.

La otra exposición es del ayuntamiento de Almagro pidiendo que se retire el decreto de capitación y se introduzcan economías en el presupuesto.

El Sr. SECRETARIO (Sanchez Ruano): Pasarán á la comisión respectiva.

Pasó á la comisión de presupuestos una exposición, entregada por el Sr. Franco del Corral, haciendo observaciones acerca del decreto de capitación; á la comisión respectiva, dos entregadas por el Sr. Gonzalez (D. Venancio), una de la villa de Mazarambrox, y la otra de Valdivielso pidiendo la abolición de quintas, y otra entregada por el Sr. Cisneros, de los vecinos de Almadenejos, pidiendo que se colonice dicho pueblo bajo la base de los quintos denominados Moedaoscura, Barrio Nuevo, Las Casas y el Hierro de la dehesa de Castilserás.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor diputado D. Vicente Hernandez, cuyo entierro será mañana.

El Sr. PRESIDENTE: La Asamblea ha oído con profundo sentimiento tan dolorosa noticia, y la comisión de gobierno interior propondrá lo necesario para el ceremonial conveniente.

Dióse cuenta de haber las comisiones siguientes elegido presidente y secretario, á saber:

La que entiende en el proyecto de ley reformando los aranceles notariales, á los Sres. Herrera y Calderon Herce.

La que ha de informar acerca del relativo á llamar al servicio de las armas 25.000 hombres, á los Sres. Milans del Bosch y Romero Giron.

La nombrada para dar dictámen sobre el de concesión de edificios de conventos y comunidades religiosas con destino á edificios públicos, á los Sres. Suarez Inclán y Fuente Alcázar.

Y la que ha de dar dictámen acerca del de reformar la ley hipotecaria á los Sres. Alvarez (D. Cirilo) y Morales Diaz.

Dióse cuenta de una comunicación del señor presidente del Poder ejecutivo, participando haber expedido el decreto sobre amnistía concedida por las Cortes Constituyentes por los delitos de imprenta.

Dióse también cuenta de otra comunicación, del mismo señor presidente del Poder ejecutivo, manifestando haber remitido al señor ministro de la Guerra una instancia de D. Cándido Gaminde pidiendo que se cumpla el decreto de las Cortes de 1836, mandando erigir en la villa de Bilbao un monumento que recuerde la defensa de dicha villa.

Pasó á la comisión de presupuesto: una exposición del ayuntamiento de Villariego, provincia de Burgos, pidiendo que se suprima el impuesto personal.

Dáse cuenta de que la comisión que ha de acompañar al cementerio los restos del señor diputado D. Vicente Hernandez, se compone de 15 individuos.

## ORDEN DEL DIA.

Nombramiento de la comisión denominada de orden público.

Verificado dicho acto, resultó que obtuvieron voto los

Sres. Herrero de Tejada. . . . . 70  
Figueras. . . . . 70

Sres. Erasó. . . . . 69  
Cabello. . . . . 68  
Rivero (D. José Vicente). . . . . 67  
Navarro y Rodrigo. . . . . 67  
Molini. . . . . 67  
Anglada. . . . . 66  
Moya. . . . . 66

Además obtuvieron uno cada uno los señores García Ruiz, Alarcon, Gonzalez Marron, Toro y Moya, Ferratges, Marelles y Nuñez de Arce, resultando un voto perdido.

El señor VICEPRESIDENTE (Cantero): Orden del día para mañana: Dictámenes de la comisión de peticiones y los asuntos pendientes. Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

## PARTE POLÍTICA.

Tenemos noticias de haberse efectuado en Tarrasa (Cataluña) una reunion de republicanos de Sabadell, San Cucufate del Vallés y otros puntos, en la que se hizo prestar juramento á los asistentes de rechazar con las armas en la mano el próximo sorteo si se trata de llevarse á cabo.

En esta misma reunion se declararon traidores á la patria dos diputados á Cortes, por no haber votado en la cuestion de quintas.

Se ha confirmado la noticia que ayer circulaba por los círculos políticos de Madrid, y de que no quisimos hacernos eco hasta estar seguros de su exactitud, sobre la cuestion habida en los pasillos del Congreso entre el presidente del Poder ejecutivo, general Serrano, y el ex-ministro progresista Sr. Madoz. Esta cuestion, que llegó á tomar un giro muy desagradable, fué transigida de una manera dignísima, gracias á los esfuerzos de D. Nicolás María Rivero, Presidente de la Cámara.

El general Milans del Bosch ha sido investido con el cargo de presidente de la comisión de proyecto de ley por el que se llama á las armas 25.000 hombres, y D. Vicente Romero y Giron con el de secretario.

Ocupándose de la insurrección cubana se expresa *La Discusion* en los términos que siguen:

«Nosotros, que siempre defendimos á nuestros hermanos de Ultramar en su desgracia y hemos contribuido hasta donde han alcanzado nuestras débiles fuerzas al mejoramiento de sus condiciones, creemos prestarles de nuevo un servicio aconsejándoles eviten conflictos á la marcha, aunque lenta, progresiva de nuestra revolución. Ayúdenos ellos con su proverbial patriotismo á consolidarla; olviden los agravios que en su desesperación los han conducido á intentar el suicidio; y hoy que los medios legales de protesta se hallan expeditos, si no en aquellas apartadas regiones, en la metrópoli, trabajen desde aquí por sus franquicias y libertades, que en obra tan meritoria tienen de su parte al partido más robusto de España por la fuerza de sus convicciones, y que ayer, como hoy y como mañana, batallará intrépido por el triunfo completo de la justicia, de la moralidad y del derecho en todas sus manifestaciones.»

Dícese que los portugueses que aceptan la solución hispano-lusitana están prontos á ceder su actual monarca D. Luis y quedarse con D. Fernando.

Se ignora el paradero de la partida que, al mando del cabecilla Miramon, salió de Paterna con el objeto de auxiliar el movimiento de Jerez, lo que dá lugar á creer que debe haberse disuelto.

Tomamos de *La Reforma*:

«Se nos ha dicho, no sabemos si será cierto, que hace noches fué convocado un batallón de Milicia con el objeto de invitarle á hacer una exposición á las Cortes solicitando de las mismas la elección para rey de España de D. Fernando de Portugal.

Dícese cuál es el batallón y quién es el comandante. Dudamos, sin embargo, de que el hecho sea cierto.»

El lunes tendrá lugar en Madrid una manifestación femenina en contra de las quintas. Se ha repartido una invitación firmada por varias señoras, á las madres de familia, para que no dejen de asistir. El punto de reunion será el *Dos de Mayo*, á las dos de la tarde, desde donde se dirigirán al Congreso para entregar una exposición sobre el indicado objeto.

Las palabras que á continuación transcribimos son de la *Democracia Republicana*:

«Si el general Prim quiere hacer cumplir la voluntad de estas Cortes cueste lo que cueste, prepárese á sostener una horrible lucha; mire con calma el triste camino que vá á recorrer, los rios de sangre que vá á tener que vadear, las murallas de hombres por las cuales vá á tener que saltar; recuerde que la Nación que acaba de arrojar la monarquía que solo le ha traído dias de luto y miseria, no puede volver á caer de nuevo en esa rastrera é hipócrita forma de gobierno.

Medita bien sus palabras el general Prim, y no quiera oponerse á la marcha de la revolución y á la soberana voluntad del pueblo, que está más alto que esa voluntad que quiere defender.»

Las bajas que ha sufrido el ejército que ha operado en los acontecimientos de Jerez ascienden á 14 oficiales y 121 individuos de tropa, con-

tándose entre éstos dos oficiales y 16 soldados muertos.

No se sabe á punto fijo las pérdidas que sufrieron los paisanos, pues diariamente se encuentran cadáveres ocultos en las casas.

Al fin se ha celebrado una avenencia formal entre la ex-reina Isabel y D. Carlos de Borbon, segun cuenta una carta que dirigen á *El Puen-te de Alcoléa*:

«En la noche del 3 del corriente se reunieron catorce personas á comer en un gabinete de *Maison Doré*, y antes de la comida se extendió una escritura ante dos notarios, cuyas partes contratantes se ignora quiénes son, si bien se sospechan sus nombres y el asunto de que se trató por los de los testigos. Estos parece que fueron MM. Marfori, Albacete, Cheste y Gasset por una parte, y por la otra MM. Elio, Morales, Algarra y Aparici. Despues se sirvió la comida y hubo entusiastas brindis por España, por Carlos VII, por Isabel II y por el tierno príncipe, su hijo, y se disolvió la reunión á las diez y media de la noche.

Para realizar sus proyectos de restauración se dice que la familia borbónica cuenta en Madrid con personas de alta y baja posición, con un numeroso cuerpo de policía y con abundantes medios.»

El general Córdova, director general de infantería, celebró ayer una larga conferencia con los generales Serrano, Prim y Topete, no sabemos con qué motivo.

Tomamos de un periódico la siguiente noticia:

«Circulaban anoche, á primera hora, rumores de hondas divisiones en el partido republicano con motivo de los sucesos de Andalucía; díjose, sin embargo, despues, que ta es divisiones, reducidas á diferentes maneras de apreciar la conducta de la minoría republicana en la sesión de anteayer, carecian de importancia.

Informes que tenemos por fidedignos inducenos á dar crédito á esto último.»

Dice *La Epoca*, á propósito del lance de que ha sido víctima D. Celestino Olózaga:

«El duelo, dice, ese nuevo juicio de Dios, que todos aceptamos en el siglo XIX, mientras calificamos de bárbaros á los que lo plantearon en tiempos más incultos, está en contradicción completa con las ideas de progreso que en todas partes prevalecen, y solo se sostiene por las exigencias de un pundonor mal entendido. No nos proponemos entrar en consideraciones sobre este punto ya discutido hasta la saciedad por los más eminentes escritores, por los hombres más ilustres; solo aspiramos á que la desgracia que hoy preocupa tristemente los ánimos influya en ellos con bastante fuerza para que se busque un medio que evite su reproducción en el porvenir.»

Los modelos presentados en el concurso para la nueva moneda, por los Sres. Lozano, Lahorga, Juliá, Lopez, Viquer, Carrasco y Pañol, se hallan expuestos al público en el salon de la Casa de Moneda.

Hoy habrá leído en las Cortes el Sr. Sagasta un proyecto relacionado con las indicaciones que hizo el otro día sobre los medios que juzgaba necesarios para reprimir los continuos desórdenes que ocurren en algunas provincias.

Segun expresa un colega, en las aguas del Tajo se hallan fondeados 11 buques de guerra ingleses, 4 americanos, 2 prusianos y 1 francés, y esperan muy pronto una escuadra de esta última nacion.

Dice *La Epoca*:

«Recibimos hoy cartas de Francia en que se nos dice que la compañía marítima de *ports et chantiers* tiene concluidas y en venta dos magníficas corbetas blindadas, para cuya adquisición han hecho proposiciones agentes que, segun todas las probabilidades, representan á enemigos de España.

Sea ó no cierta la noticia, llamamos sobre ella la atención del Gobierno para que adopte las precauciones convenientes á fin de evitar, si es posible, un suceso que podria ser infausto para los intereses nacionales.»

*El Comercio* de Cádiz publica una carta de la Habana, hablando de demostraciones de los Voluntarios frente al palacio del general Dulce, y de observaciones hechas por el coronel Chinchilla, cuando se le mandó disolver los grupos de los Voluntarios.

También hablan las cartas de la Habana, así al menos lo dice *El Comercio* de Cádiz, de sucesos desagradables ocurridos en las dotaciones de nuestras fragatas de guerra *Lealtad*, *Cármen* y *Gerona*. Alguno ó algunos de los comandantes de estos buques habian tenido que dimitir, porque el Sr. Malcampo, comandante general del apostadero, no creyó deber sostenerlos contra las reclamaciones de sus subordinados.

Con referencia á *La Epoca* reproducimos el siguiente suelto:

«Todas las noticias del salón de conferencias están contestes en que la Constitución se discutirá despues de Pascua, y que una vez votada la monarquía se hará la elección de soberano, para la cual se van condensando bastante las opiniones de la Asamblea.»

*El Comercio* de Cádiz nos dá la siguiente noticia:

«Ayer ha habido carreras en la plaza de la

Libertad. Unos carabineros quisieron evitar que se vendiese allí el tabaco públicamente. Encontraron resistencia, sacaron los sables, y la multitud cargó sobre ellos; resultando un carabineiro herido y otro contuso.»

El día 17 hubo en Cádiz numerosas alarmas y carreras. Según el *Diario* de este nombre, parece que se trataba de alterar el orden público. Inmediatamente se publicó una orden de la plaza, la cual reproducimos por considerarla de interés.

Dice así:  
«El Excmo. señor capitán general de este distrito, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:—Excmo. señor: Decidido á reprimir con mano firme y sin ningún género de contemplación á los constantes enemigos del reposo público, y á que se verifique el sorteo de la próxima quinta, si bien sin llamar á los mozos sorteados, siempre que las diputaciones cubran el cupo con voluntarios reclutados por las mismas, ó entreguen 6.000 rs. por cada uno de los soldados, todo en cumplimiento de lo ordenado por el Poder ejecutivo, me es indispensable la decidida cooperación de V. E. para que se reprima con mano fuerte, con toda energía, decisión y prontitud todo abuso que tenga por objeto el impedir la celebración del sorteo, obrando con la mayor rapidez contra los que traten de alterar el orden; y habiendo ya conatos de ello en Jerez, espero disponga V. E. que inmediatamente marche toda la fuerza posible de la guardia civil que pueda reunirse, interin con más detalles dispongo lo más conveniente.—Lo que se hace saber en la orden de hoy para conocimiento de esta guarnición, insertándose en los periódicos para que llegue también á noticia del público; en el concepto de que, habiendo terminado pacíficamente el tumulto de Jerez, he suspendido el envío de fuerzas á aquel punto.»

Tomamos de *El Diario de Cádiz*:  
«Anoche hemos recibido noticias de Medina-Sidonia, dándonos cuenta de la manifestación en favor de la abolición de quintas.  
El carlista Marimon, según nos dicen, había salido para Paterna de Rivera en cuyo punto se halla á la cabeza de 400 jornaleros, dando vivas á la república federal y mueras á Prim, Topete, Serrano y autoridades locales de Medina.  
Varios vecinos honrados de Paterna se han presentado ayer al señor gobernador denunciando esos hechos y otros altamente escandalosos.

Los republicanos han tenido presos en un oscuro calabozo á varios labradores, por espacio de cinco días.

El señor gobernador ha dictado varias disposiciones, y entre ellas la de que el Sr. Manin, alcalde primero, se encargue de la jurisdicción. Fuerza armada se dirige á Medina y Paterna, y si los revoltosos continúan en su tarea de alarmar y vejar á pacíficos y honrados vecinos, sufrirán su merecido castigo.

Sensible es que en Medina, donde la municipalidad se desvela por mejorar la situación de los braceros, y todas las personas de arraigo apoyan á las autoridades, vivan y se agiten uno ó dos perturbadores del orden, que alucinen á los incautos y gentes sencillas para obtener el triunfo de la reacción, en cuyas filas han militado y de la que reciben instrucciones, según se dice de público y los hechos corroboran.»

Viajeros llegados recientemente del Puerto de Santa María desmienten la noticia que ha venido circulando respecto á que también en aquella ciudad se había alterado el orden.

Sobre la noticia que ya hemos dado respecto á los nuevos trabajos de fortificación que se practican en la Puerta de Mar de Cádiz, añadimos las aclaraciones que ha hecho el comandante general de aquella plaza, y son como siguen:

«Habiendo observado que las insignificantes obras de reparación del ramo de guerra que se han hecho han causado alguna alarma á la población, creo conveniente manifestar no tienen ningún objeto ofensivo, y que estaban acordadas desde hace tiempo para asegurar el parque de artillería, la Puerta de Mar y aduana de cualquier golpe de mano que intentasen los enemigos de los principios proclamados en Setiembre y los que pretenden arrobarnos la isla de Cuba, induciendo á gentes incautas y extrañas á la población que tratan de introducir en ella, pero estoy seguro que desistirán de sus proyectos, pudiendo las personas pacíficas descansar en la eficaz vigilancia de la guarnición, que recomiendo nuevamente á los cuerpos que la componen.»

Leemos en *El Telégrafo*:  
«Ayer, uno de los alcaldes de esta ciudad logró hacer una presa de importancia en la calle de Poniente. Al parecer, se tuvo noticia de que en cierto entresuelo de aquella calle existía un herido que se recataba de todo el mundo. Practicado un registro, se halló en efecto el herido que se buscaba, el cual tenía una incisión profunda causada con arma blanca. El aspecto de la habitación infundió recelos de que aquella era una covacha donde se albergaban y reunían una cuadrilla de ladrones. Se hallaron llaves ganzáas y falsas palancas, taladros, punzones y todas las herramientas del oficio. En la casa había un viejo y una mujer joven aún, y la autoridad dispuso que ambos pasasen incomunicados á las cárceles nacionales á disposición del juzgado de primera instancia.»

Hoy recibimos detalles de lo ocurrido en Alcalá del Valle, y según ellos parece que á con-

secuencia de los desórdenes electorales han sido víctimas los Sres. Villalon y Barriga.

Anulada la elección municipal, se había señalado el día 13 del corriente para repetir el acto, con cuyo objeto fué un delegado especial, no sabemos si de la diputación provincial ó del señor gobernador de la provincia.

El delegado gestionó eficazmente para que los hombres de arraigo, los vecinos pacíficos, de ideas conservadoras, saliesen de su retraimiento, y lo consiguió al fin, debiéndose á esto que en la constitución de las mesas los republicanos perdiesen uno de los dos distritos.

La elección de concejales, propiamente dicha, empezó el día 14. Los partidos contendientes vinieron á las manos. Despues de los vivas y mueras se pasó á las vías de hecho y tuvo lugar la catástrofe que con honda pena anunciamos á nuestros lectores.

La muerte del malogrado joven D. Celestino Olózaga dará ocasión á nuevas elecciones en Tarragona, puesto que existía ya una vacante por haber optado por Madrid el general Prim.

Anuncian de Berlin que el Reichstag aprobó el 16, en tercera lectura, el convenio consular con Italia, igualmente que los tratados postales celebrados con la Rumanía.

También fué aprobada, por 140 votos contra 51, la proposición Lasker, en que se establece que los miembros del Parlamento no pueden ser perseguidos.

Las noticias que recibimos ayer de Santo Domingo alcanzan al 27 del pasado.

No se ha podido contratar el empréstito con los capitalistas ingleses á causa de que la seguridad ofrecida por el Gobierno no fué satisfactoria.

El cónsul de los Estados-Unidos ha hecho energicas reclamaciones contra la república.

El presidente Baez sostiene que el privilegio americano de Alta Vela no es exclusivo.

La cuestion de la anexión á los Estados-Unidos lleva consigo considerable interés. El presidente Baez ha instruido al general Faebens para conferenciar con el Gabinete del general Grant, para celebrar un tratado de libre comercio con Santo Domingo.

El vapor *Antilles*, que los revolucionarios llevaron á Santhomas con el objeto de combinar con el haitiano *Cacos* una invasión en la república, ha sido detenido por el gobernador de aquella isla, y los armadores fueron compelidos á dar una fianza para que no sea usado en propósitos hostiles.

La cosecha de azúcar y café es escasa; pero en cambio la del tabaco presenta crecimiento.

#### ULTRAMAR.

En la Habana se ha creado un gran comité conservador en frente de la revolución, compuesto de hombres importantes, criollos y peninsulares, que con la bandera española se han unido mediante un programa político escrito y propagado por el Sr. Gutierrez de la Vega. Hé aquí la descripción que traen los periódicos de ese acto eminentemente patriótico. El programa es el siguiente:

- 1.º Integridad nacional.
- 2.º Unidad española.
- 3.º Aceptación del Gobierno que se diere la madre patria.
- 4.º Respeto y cumplimiento á sus mandatos.
- 5.º Apoyo á las autoridades que lo representan.
- 6.º Representación en las Cortes por medio de diputados.
- 7.º Resolución de la cuestion social en un período gradual de tiempo acordada en las Cortes y con cuantas consultas fueren menester de las corporaciones y hacendados de esta provincia.
- 8.º Amparo á la propiedad y protección á la agricultura, como principales riquezas de la isla al resolver la cuestion social.
- 9.º Continuación de la dispensa de contribución de sangre para no privar de brazos á estos campos.
- 10.º Protección al comercio por medio de reformas arancelarias.
- 11.º Desarrollo de las industrias.
- 12.º Fomento á las obras públicas, casas de beneficencia y de caridad, ferro-carriles, carreteras, caminos vecinales, &c.
- 13.º Moralización de la gente de color propagando entre ella los principios religiosos, la sana moral y las buenas costumbres, á fin de prepararla para que á su tiempo constituya la familia.
- 14.º Descentralización administrativa.
- 15.º Vida é iniciativa á los municipios para que puedan promover la instrucción y los intereses morales y materiales de los pueblos.
- 16.º Disminución de empleados públicos.
- 17.º Establecimiento de escuelas para todas las carreras civiles y fácil acceso para los hijos de esta provincia á los puestos públicos y cargos del Estado.
- 18.º Rebaja en las contribuciones.
- 19.º Economías en los presupuestos.
- 20.º Presupuestos votados en Cortes.
- 21.º División territorial de la isla en varios distritos al mando de autoridades civiles.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Agencia Fabra.)

FLORENCIA 18.—Los diputados Crispi y Morini se disponen á interpelar al Gobierno sobre la cuestion de saber si tienen ó no fundamento

los rumores relativos á una alianza entre Francia, Austria é Italia.

Dícese que el general Cialdini se manifestó muy favorable á dicha alianza, pero que Garibaldi ha prometido á sus amigos combatirla por todos los medios.

BERLIN 18.—El conde de Bismark se opone enérgicamente á la formación de un ministerio federal responsable.

WASHINGTON 17.—La Cámara de representantes ha adoptado una resolución pidiendo copia de la correspondencia oficial sobre las relaciones con Cuba.

ROMA 17.—Ayer el Papa ha enviado su bendición al príncipe imperial con motivo del aniversario de su nacimiento.

El emperador va á dar expresivas gracias á Su Santidad.

La salud del Papa es excelente.

LISBOA 19 (por la tarde).—El rey D. Fernando insistió ayer en declarar particularmente que no es favorable su candidatura al trono de España.

Sigue la crisis en el seno del Gabinete.

RIO JANEIRO 23 (Febrero).—El presidente del Paraguay, Lopez, al frente de 2.000 hombres, resto de su ejército sigue, recorriendo las montañas de Sierra Leon. El representante de los Estados-Unidos le acompaña.

Las tropas brasileñas le persiguen de cerca. El comercio está paralizado en esta.

MONTEVIDEO (sin fecha).—El cólera hace grandes estragos en esta ciudad y en Buenos Aires.

Varios establecimientos de créditos han suspendido sus pagos.

PARÍS 19 (por la tarde).—El embajador de Portugal en esta corte, duque de Saldanha, ha sido recibido por el príncipe Napoleón.

Se confirma que el emperador, el príncipe Napoleón y la princesa Matilde irán á Ajaccio (Córcega) con objeto de celebrar allí el primer aniversario secular del nacimiento de Napoleón I (15 Agosto 1769).

El emperador ha regalado á doña Isabel de Borbon seis magníficos jarrones de porcelana de Sevres.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

- El 3 por 100 español, á 32.
- El 3 por 100 francés, á 70-40.
- El 4 1/2 por 100 id., á 101.

LONDRES 19.—Consolidados ingleses, de 93 1/8 á 1/4.

#### NOTICIAS GENERALES.

Ayer se verificó con inmensa concurrencia el entierro del malogrado joven Sr. D. Celestino de Olózaga, primer secretario de las Cortes Constituyentes.

La comitiva recorrió, saliendo de la iglesia de Santo Tomás, las calles de Carretas, Carrera de San Jerónimo, Prado, Alcalá, Mayor, Cuesta de la Vega, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

A las doce y media se puso en marcha la comitiva.

Un piquete de caballería de lanceros, número 5, rompía la marcha. Seguía otro piquete del batallón de Voluntarios del Centro. Marchaban detrás con hachas encendidas los pobres de San Bernardino y 22 peones camineros, con 6 capataces, de las inmediaciones de Madrid, con armas. Seguía la comision de honor nombrada por las Cortes, compuesta de diputados de todos los partidos políticos, casi todos los individuos de la Asamblea Constituyente, los empleados de las Cortes y de muchas dependencias del Estado, los ingenieros de caminos, comisionados de la Tertulia progresista y círculo de la Union.

Inmediato á la comision de honor iba el carro fúnebre tirado por seis caballos con penachos y mantillas negras, perteneciente á la sacramental de San Isidro.

En él iba la caja, en forma de urna, con un pequeño pebetero encima. Llevaban las cintas los secretarios de las Cortes Sres. Llano, Sardoal, Sanchez Ruano y Romero Robledo, y los ingenieros de caminos Sres. Tejada y Galvez Cañero, con los diputados Sres. Figueras y Merelo.

A uno y otro lado del carro los porteros de las Cortes iban alumbrando con hachas, y detrás cuatro maceros de las Cortes.

Presidían el duelo el Sr. Rivero, como Presidente de la Cámara Constituyente; el ministro de Fomento, como jefe del cuerpo de ingenieros; D. Santiago Olózaga, como pariente; los vicepresidentes de las Cortes, el Poder ejecutivo, el gobernador de la provincia, y algunos, casi todos los individuos de la diputación y ayuntamiento, el capitán general, gobernador militar y una multitud numerosísima de amigos y diputados seguían formando el duelo. Otro piquete de Voluntarios y del ejército, con sus músicas á la cabeza, marchaban detrás; y por último, el coche de gala de la presidencia de la Asamblea y una fila inmensa de carruajes cerraban la marcha.

Al pasar por delante del Congreso se izó la bandera nacional á media asta y se abrió la puerta principal.

La comitiva siguió á pié hasta la Cuesta de la Vega.

En una reunion tenida en Barcelona por los republicanos, acordaron apoyar en las próximas elecciones para diputados á Cortes en aquella circunscripción á los señores marqueses de Santa Marta y Monturiol.

Han sido nombrados presidente y secretario de la comision de reforma hipotecaria, que

se reunió ayer tarde, los Sres. D. Cirilo Alvarez y D. Vicente Morales Diaz.

Nos escriben de Málaga que dias pasados la guardia civil de Churrriana hubo de empreñar un combate con varios individuos que trataron de sorprender á un vecino de la primera poblacion, á quien por medio de un anónimo se le habia exigido la cantidad de 30.000 reales y señalado el lugar donde tenia que entregarlos. Avisados los guardias, se apostaron en el punto de la cita y tuvieron una pequeña refriega con los bandidos, según hemos indicado, de los que dos huyeron, quedando uno mal herido y otro sin vida.

Se ha presentado al gobernador de la provincia de Málaga una comision de labradores, á fin de que se establezcan guardas de campo ó el cuerpo de guardia rural costeado por el municipio, como estaba antes de que la nueva institucion creada por el general Narvaez viniese á falsear la buena organizacion dada á aquel cuerpo.

La diputacion provincial de Córdoba ha nombrado una comision que formule el reglamento para la granja-modelo y que se consignen 120.000 rs. con este objeto del presupuesto provincial.

El obispo de Barcelona ha publicado una circular en que hace ver la dignidad y excelencia del Sacramento del matrimonio.

Leemos en la *Crónica de Cataluña*:

«Segun noticias que tenemos por fidedignas, las fuerzas de Tarragona aprehendieron ayer á cinco ó seis sugetos. Parece que estas capturas se relacionan con la conspiracion carlista de que hablamos dias atrás. Se decia que alguno de ellos tenia despachos que acreditaban altas graduaciones militares.

Hemos oido asegurar que los sugetos á que se refiere el párrafo anterior fueron en la mañana siguiente conducidos á Monjuich.

*El Amigo del Pueblo* ha dado la siguiente noticia, que dejamos á nuestro colega íntegra la responsabilidad:

«Segun nuestras noticias, los liberales de todos los matices están siendo tratados allí como enemigos de la situacion, por el gobernador don Mariano Castillo.

No contento éste con haber apelado á todos los amaños ó ilegalidades para hacer triunfar una candidatura exclusivamente unionista, está echando mano de cuantas armas puede disponer en contra de los progresistas y republicanos. Muchos de los que trabajaron en favor de la candidatura formada por estos dos partidos se hallan ahora encausados y perseguidos como en tiempo de Gonzalez Brabo.»

En virtud de un acuerdo votado por el ayuntamiento de Madrid, este no pagará, como todos los años, 14.000 rs. para que saliera la procesion del viernes Santo.

A esto dice un colega, que, como es consiguiente, no veremos este año la citada procesion.

Ayer noche debió salir de la capital con direccion á Barcelona, á donde vá con el objeto único de asistir á la manifestacion proteccionista á que ha sido invitado, el Sr. Madoz.

A pesar de que, como deciamos en nuestro número de anteayer, los periódicos de Zaragoza desmentian los rumores que sobre desórdenes ocurridos en el presidio de aquella poblacion habian corrido estos dias, vemos hoy confirmadas aquellas noticias en los siguientes detalles que encontramos en un diario de la capital:

«A pretexto, según parece, de que pocos dias antes habia cierto cabo castigado sin razon á un individuo, y de que querian vengar el agravio del compañero, se amotinaron los presos, á eso de las nueve de la mañana de dicho dia, saliendo de la refriega algun cabo herido; y como no pudiese el comandante por sí solo, tuvo necesidad de intervenir la guardia para disolver el motin, lo que consiguió al fin, no sin gran esfuerzo, acabando de apaciguarlos una oportuna arenga que exhortándoles al orden, sumision y disciplina debidas, dirigió á los presos el señor comandante del establecimiento. Pacificado el tumulto, y aparte de todo lo que acabamos de referir, se escaparon de gresidio por la tarde cuatro penados.»

Dice un colega:

«El Gobierno, según nuestras noticias, en vista de los hechos, y en la seguridad de que los enemigos de la revolucion, en monstruosa amalgama, se aprestan á desplegar todas sus fuerzas en estos supremos momentos en que el país va á constituirse, pedirá á las Cortes la facultad de suspender las garantías en los pueblos donde se altere el orden haciendo uso de las armas.»

Las noticias que recibimos de las provincias son altamente satisfactorias para la agricultura. En todas ellas se espera recoger una abundante cosecha, y en todas partes ha bajado el precio de los granos casi al tipo corriente en tiempos normales.

De Astorga tenemos noticia por nuestro corresponsal, que hace más de dos meses se encuentra en aquella comarca completamente desatendido el importante servicio que hasta ahora ha prestado la guardia civil, por hallarse esta reunida en la ciudad, ignorando todos los motivos que el Gobierno tiene para que subsista por tanto tiempo la concentracion de aquella fuerza.

Nuestro corresponsal de Valencia nos dice que las principales personas de aquella capital, impresionadas por el temor de lo que pueda ocurrir con motivo de las quintas, se alejan de la ciudad, y que se ha establecido la costumbre de reunirse grupos de centenares de hombres para pedir limosna.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Línea de anuncios, de 1 a 6 días, 50 ctmos. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. —Reclamamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1,000.—A visos oficiales, ó de defunción, á 100.—A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Deogracias ob. y cf., y el martes s. Victoriano y compañeros mrs.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Clara, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario.

## Sección mercantil.

Precios del día 20.

Trigo del país, de 44	á 52	rs. f.
Id. extremeño, de »	á »	id.
Id. extranjero de »	á 49	id.
Id. jeja. . . . . de »	á »	id.
Cebada. . . . . de 20	á 22 1/2	id.
Maíz. . . . . de 31	á 33	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
1 por 100 consouado.		29.95
Idem á fin de mes.		29.95
Idem exterior.		00.00
3 por 100 diferido.		28.70
Idem á fin de mes.		00.00
Amortizable de 1.ª clase.		00.00
Idem de 2.ª idem.		00.00
Deuda del personal.		00.00
Billetes hipotecarios.		55.50
Billetes de segunda serie.		51.60

Cambios del día 20.

Madrid.	112 daño.
Barcelona.	14 b. á par.
Valencia.	par.
Alicante.	114 daño.
Cartagena.	par.
Sevilla.	12 daño.
Málaga.	12 daño.
Cádiz.	12 daño.
Marsella.	8 div. 5.13
Paris.	8 div. 5.13
Londres.	90 al 49.75

## PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Benil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraza.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

NODRIZAS.

Maria Dolores Vidal, de 23 años, casada, leche de 40 días. Se dará razón en esta redacción. 8-5

La persona que hubiese encontrado un libro cuyo título es *Misal Romano*, que se quedó olvidado en la iglesia de Capuchinas el domingo 14 del corriente, al concluir la misa de once, y lo presente en la portería de casa del Excmo. señor marqués de Fontasar, recibirá las gracias y un buen hallazgo.

## Cápsulas Raquin.

Copaiba puro. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los vegetarios y papel de Albespyres. En Murcia don Lucas Serrano.

## Libros de medicina

y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

FABRICA de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24. Madrid. Viuda de R. Bonaplata. 22

## Salud y energía á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

### HARINA DE LA SALUD.

La Revalenta arábica de LONDRES DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gas-

tritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, lisis (conjunction), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, pedices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquier edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn.

TAMBIEN

el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza, sin irritación ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn., ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

## CHOCOLATES.

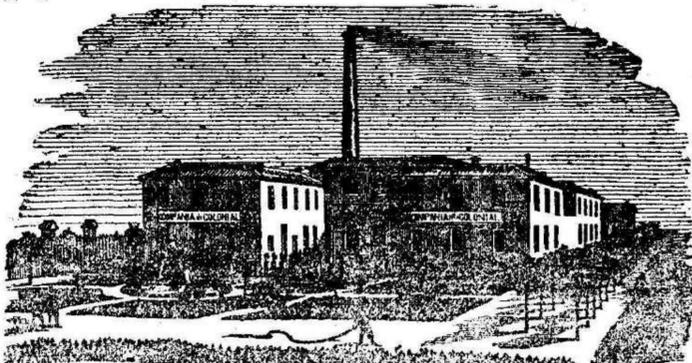
FABRICA-MODELO

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO

## CAFES, TES, TAPIOCA

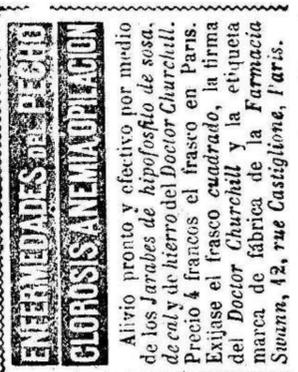
DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Puntos de venta en Murcia.—Comercio de los señores Soriano y compañía y en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

Fees de vidas.  
Se venden en la Comisión de Almazan.



Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfó de soda, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swan, 42, rue Castiglione, Paris.

La Agencia franco española, 31, calle del Surdo, en Madrid, sirve los pedidos en Murcia D. Lucas Serrano. 37-34

Colección de pesas

Y MEDIDAS

del sistema métrico.

Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda.

## ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

IMPRESA DE LA PAZ DE MURCIA.

Calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor pron-

titud y el esmero posible, á precios en extremo baratos.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, llevada á domicilio,

ocho reales al mes en Murcia y veinte y cuatro al trimestre.

Se reparte al instante de llegar el correo.

Los números sueltos á dos cuartos.

Suscripción para fuera, servida desde Murcia, siete reales al mes y veinte y uno al trimestre

Unico

punto de suscripción y venta, la imprenta de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

## La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias

y de especial interés para las señoras y señoritas.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTÉ,

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción acúdase al comisionado D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

REGALO.

Los que se abonen á la elición de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

## EL LABRIEGO

DIARIO POLITICO.

BASES DE LA PUBLICACION.

*El Labriego* sale á luz todas las tardes, excepto los domingos, y contiene tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño. La parte material no deja nada que desear, pues los tipos son nuevos, claros, y elegantes, buen papel y esmerada impresión.

Provincias: 12 reales trimestre.

Se suscribe y se admiten anuncios á precios convencionales para *El Labriego* en las oficinas de LA PAZ, Zoco, 5.

## DIARIO DE LAS SESIONES

de Cortes Constituyentes.

Las suscripciones á este periódico se hacen en la comisión de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo.

El precio de la suscripción es veinte y cuatro reales mensuales ó setenta trimestre, debiendo satisfacerse con anticipación.